Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **DÉCIMA OCTAVA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA **SEIS DE NOVIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL **DOCE.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día seis de noviembre del año dos mil doce, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Doctores en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal y Jorge Rivero Evia, Licenciados en Derecho Santiago Altamirano Escalante, José Rubén Ruiz Ramírez, y Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, quien de conformidad con el artículo 8 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal suple por ausencia accidental en la presente sesión al Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, en atención de que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia en la vigésima sesión ordinaria celebrada el día dieciséis de octubre del año en curso, autorizó para que asista al Congreso Nacional denominado “La Nueva Justicia Penal en México: Avances, Retos, Experiencias y Perspectivas en la Implementación de un Sistema Acusatorio”, que se llevará a efecto del seis al ocho de noviembre del presente año, en la ciudad de México, Distrito Federal. Acto seguido la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, manifiesta que se cuenta con la concurrencia requerida, por lo que el Magistrado Presidente Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, de conformidad con el numeral 8 del Reglamento mencionado con antelación, procede a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia; el Contado Público Gonzalo Alberto

Cuevas Mena, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de este Tribunal, en representación del área solicitante, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno de este Tribunal. ----------

Esta sesión tiene como objeto efectuar la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas AXA SEGUROS, S.A. DE C.V, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA y PRIMERO SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ 09/2012,** a fin de emitir un dictamen que sirva de base para efectuar el fallo de la citada Licitación**.** ----------

Acto continuo el Magistrado Presidente, pone a consideración del Comité el informe signado por el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, y por el Contador Público Gonzalo Alberto Cuevas Mena, Jefe de Recursos Humanos de este Tribunal, quienes realizaron la revisión detallada de las propuestas técnicas conforme a los documentos requeridos en el punto 4.2 de las bases de la citada Licitación, la cual en su opinión dio como resultado que los licitantes cumplieron con los requisitos técnicos solicitados con motivo de esta licitación para la contratación del servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado; procediendo en mérito de lo anterior, a realizar el análisis de las propuestas económicas, estableciéndose el siguiente monto: ----------

LICITANTE	IMPORTE SIN GASTOS DE EXPEDICIÓN	IMPORTE CON GASTOS DE EXPEDICIÓN
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	**$202,000.41**	**$202,000.41**
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	**$295,355.99**	**$299,873.31**
SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.	**$332,170.45**	**$332,170.45**
PRIMERO SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V.	**$189,033.81**	**$189,033.81**

En atención a lo manifestado por el titular de la Unidad de Administración y el Jefe de Recursos Humanos de este Tribunal en

su informe, respecto de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes, previo análisis y evaluación de las mismas, se determina que las citadas propuestas se ajustan a las especificaciones previamente establecidas, y cumplen con los requisitos exigidos; además reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas de conformidad con el articulo 38 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Publica del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Acuerdo número EX18-121106-01----------

No habiendo más asuntos que tratar y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con doce minutos** del día **seis de noviembre del año dos mil doce**, por las personas que participaron en este acto.--------

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR AUSENCIA ACCIDENTAL DEL TITULAR.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ RUBÉN RUIZ RAMÍREZ.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO GONZALO ALBERTO CUEVAS MENA.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICDA. MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.----------